GUÍA DE EXAMEN DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE NAVARRA

NIVEL INTERMEDIO B2

1. PROPÓSITO DEL EXAMEN.

Este examen de nivel B2 constituye una serie de pruebas de dominio diseñadas para evaluar la competencia de los candidatos/as en las actividades de lengua principales para fines comunicativos generales.

2. DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO.

Las pruebas de certificación de Nivel B2 de las Escuelas Oficiales de Idiomas están diseñadas para medir el grado de dominio del alumnado en el uso de la lengua objeto de evaluación, para evaluar su competencia en la comprensión, producción, coproducción y procesamiento de textos orales y escritos para fines comunicativos generales.

Las pruebas de dominio estarán íntimamente ligadas al modelo de competencia comunicativa lingüística general que ha sido establecido por expertos/as en el área y adoptado por el Consejo de Europa en el *Marco Común Europeo de Referencia* y *Companion Volume*. Basado en el enfoque comunicativo, este modelo está orientado hacia la actividad lingüística, es decir, al uso del idioma. Esta capacidad de uso de la lengua meta en comprensión, producción, coproducción y procesamiento está también señalada en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. Por lo que al nivel respecta, las pruebas estarán referenciadas, con carácter general, a los objetivos generales y específicos, y a los contenidos mínimos de cada idioma recogidos en sus respectivos currículos.

El nivel de competencia general del candidato/a se observa en el uso que este/a hace de sus conocimientos, habilidades y recursos en una gama de tareas que simulan situaciones comunicativas reales. Esta competencia comunicativa supone la puesta en práctica tanto de una competencia meramente lingüística como de competencias de tipo sociocultural,

sociolingüístico, estratégico, funcional y discursivo.

De acuerdo con este modelo, las pruebas constituirán una muestra representativa de la capacidad del candidato/a para llevar a cabo satisfactoriamente una serie de actividades de lengua próximas a las que desarrollaría en situaciones reales de comunicación y, por tanto, la evaluación atenderá a lo que el candidato/a es capaz de procesar y producir en contextos de carácter comunicativo antes que a la medición independiente de sus conocimientos formales sobre el idioma.

Los sistemas formales del idioma se incluyen en tareas que permitan observar el uso práctico que el candidato/a hace de ellos.

De este constructo general se derivan las características específicas de estas pruebas de examen.

3. DEFINICIÓN DEL NIVEL.

El Nivel B2 presentará las características del nivel de competencia B2, según se define en el Decreto Foral 68/2018, de 29 de agosto (BON 13 de septiembre 2018).

Este nivel tiene por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios/as de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

4. DEBERES DE LOS CANDIDATOS/AS.

- Los candidatos/as deben presentar su carné del centro, DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad con foto, cuando le sea requerido en el aula de examen.
- Los candidatos/as deben ser puntuales y presentarse en el aula de examen 15 minutos antes del horario de la convocatoria ya que la hora de la convocatoria es la hora de comienzo del examen.
- Los candidatos/as deben usar bolígrafo azul o negro para la realización del examen. Las pruebas escritas a lapicero y/o bolígrafo de tinta borrable no serán corregidas (salvo las respuestas en la hoja de lector óptico, que se podrán rellenar a lápiz).
- No se permitirá encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.
- Los teléfonos móviles y cualquier otro aparato electrónico deben estar apagados en todo momento.
- Las personas encargadas de administrar el examen tienen la obligación de velar por el cumplimiento de estos deberes y la potestad de actuar en caso de incumplirse.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN.

5.1. Partes del examen.

- El examen consta de cinco pruebas. Cada una de las pruebas medirá una actividad de lengua: Comprensión de textos escritos, Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos escritos, Producción y coproducción de textos orales y mediación.

<table>
<tr><th colspan="2">Prueba</th><th>Estructura</th><th>Mínimo 50%</th><th>Ponderación</th><th>Apto 65%</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Comprensión de textos escritos (CE)</td><td>26 ítems</td><td rowspan="2">13 ítems</td><td>20%</td><td rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Comprensión de textos orales (CO)</td><td>26 ítems</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Producción y coproducción escrita (EE)</td><td>2 tareas</td><td rowspan="3">5 puntos en cada prueba</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>Producción y coproducción oral (EO)</td><td>2 tareas</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>5.</td><td>Mediación (MD)</td><td>2 tareas</td><td>20%</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td></td><td>100%</td><td>6,5 p.</td></tr>
</table>

- Las personas aspirantes podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

- El resultado final será de Apto o No Apto. La calificación de cada actividad de lengua se basa en la escala de 10 y se expresará con un número entre 1 y 10 con un decimal.

- En las comprensiones oral y escrita la respuesta correcta de 13 de los 26 ítems corresponderá a 5 puntos de 10. Cada nota se calcula multiplicando el número de ítems por 10/26 y redondeando a un decimal. No hay penalización por respuestas erróneas.

- Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5. El Apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5. La obtención de al menos un 5 en una o más pruebas podrá permitir un resultado final de Apto siempre y cuando la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior. El resultado final será de Apto o No Apto.

- Quien no alcance la media total de 6,5 en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido un mínimo de 5, podrá volver a examinarse, en la convocatoria extraordinaria, de todas las partes en las que no hubiera alcanzado un 6,5 (al menos 17 ítems correctos en las pruebas de comprensión escrita y comprensión oral).

- Para todas las partes a las que el candidato/a se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

- Corresponde al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, en los términos que establezcan las respectivas administraciones educativas, la administración de las pruebas para la obtención de los certificados del nivel Intermedio B2.

- El examen completo se administrará en dos sesiones diferentes, con una parte escrita y otra parte oral, siguiendo el orden de la siguiente tabla:

	PRUEBA	DURACIÓN	
EXAMEN ESCRITO	Comprensión de textos escritos (CE)	60'	3h 40'
	Comprensión de textos orales (CO)	45'	
	PAUSA 10´		
	Mediación (MD) escrita	30'	
	Producción y Coproducción de textos escritos (EE)	75'	
EXAMEN ORAL	Mediación (MD) oral	14' (pareja)	30'
	Producción y coproducción de textos orales (EO)	16' (pareja)	

- Se respetarán los tiempos y el orden de realización de las partes, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

- Por razones organizativas, una o varias escuelas podrán establecer una fecha diferente para la realización de las pruebas de Producción y coproducción de textos escritos y de Mediación escrita, que será comunicada al alumnado con al menos 15 días de anterioridad.

5.2. Áreas temáticas.

Los textos que el candidato/a deberá comprender o producir versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

1. Identificación personal.
2. Viajes y vacaciones.
3. Vivienda, hogar y entorno.
4. Salud y cuidados físicos.
5. Actividades de la vida diaria.
6. Compras y actividades comerciales.
7. Familia y amigos/as.
8. Alimentación y restauración.
9. Relaciones humanas y sociales.
10. Transporte.
11. Trabajo y ocupaciones.
12. Bienes y servicios.

13. Educación y estudio.

14. Clima y entorno natural.

15. Lengua y comunicación.

16. Ciencia y tecnología.

17. Tiempo libre y ocio.

18. Historia y cultura.

5.3. Calificaciones.

- La información que se facilite al alumnado sobre el resultado de las pruebas de certificación incluirá la puntuación de cada una de las partes que las componen y su correspondiente calificación parcial, así como la calificación global correspondiente a la prueba en su conjunto (Apto o No Apto).

- Cada parte de la prueba no realizada recibirá una calificación de No Presentado. La calificación final de la prueba en su conjunto será de No Apto. Si el candidato/a no realiza ninguna de las partes recibirá una calificación global final de No Presentado.

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS CINCO PRUEBAS DEL EXAMEN.

6.1. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CE).

- El candidato/a deberá ser capaz de comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes del autor/a, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Formato de la prueba: cuatro tareas con un total de 26 ítems repartidos de la siguiente forma:

TAREA	MICRODESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 6 o 7 ítems	-Reconocer las ideas principales de un texto -Reconocer los detalles de un texto -Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas	Texto de hasta 550 palabras.	-Elegir la opción a b c que mejor responda a cada una de las 6/7 preguntas.
Tarea 2 6 o 7 ítems		6/7 textos cortos o párrafos de un texto (hasta 500 palabras).	-Relacionar 8/9 enunciados con uno de los 6/7 textos o párrafos. (Habrá un enunciado de ejemplo y dos distractores).
Tarea 3 6 o 7 ítems	-Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes	Texto de hasta 500 palabras del que se han extraído 6/7 frases o sintagmas.	-Leer el texto incompleto e identificar, de entre 8/9 fragmentos posibles, los que corresponden a sus seis o siete huecos. 2 distractores.
Tarea 4 7 u 8 ítems	-Anticipar elementos del texto en función del contexto	Texto de hasta 350 palabras del que se han extraído 7/8 palabras.	-Leer el texto incompleto y elegir de entre 20 opciones la que corresponde a cada hueco (11/12 distractores + ejemplo). -Leer el texto incompleto y elegir la opción a/b/c para cada hueco.

6.2. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CO).

- El candidato/a deberá ser capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Formato de la prueba: cuatro tareas con un total de 26 ítems repartidos de la siguiente forma:

TAREA	MICRODESTREZA	TIPO DE TEXTO	PROCEDIMIENTO
Tarea 1 7 u 8 ítems	Sentido general	Siete u ocho anuncios o noticias hasta 5'30'' (incluido el ejemplo)	Relacionar cada uno de los 7/8 textos con su epígrafe de entre los 9/10 propuestos (2 distractores).
Tarea 2 6 o 7 ítems	Comprender las ideas principales	Un texto monológico, entrevista o conversación de hasta 4 minutos	-Elegir la opción correcta (a, b, c) para cada pregunta/enunciado. -Para cada uno de los 6/7 enunciados, decir si es verdadero o falso.
Tarea 3 6 o 7 ítems	Comprender los detalles de un texto	Una conversación o entrevista de hasta 3 minutos	-Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta/enunciado.
Tarea 4 6 o 7 ítems	Identificar las opiniones, actitudes tanto implícitas como explícitas	Un texto de hasta 4 minutos	-Elegir la opción correcta a/b/c para cada pregunta/enunciado -Contestar a preguntas abiertas (máx.6 palabras).

6.3. PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN ESCRITA (EE).

El candidato/a deberá ser capaz de producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

6.3.1. Formato de la prueba.

	COPRODUCCIÓN ESCRITA	**PRODUCCIÓN ESCRITA**
Tipo de texto	Correo electrónico. Chat. Foro.	Sección de producción libre de un formulario. Carta de motivación. Blogs.

Propósito comunicativo	Empatizar. Hacer cumplidos. Acusar, defender, exculpar. Lamentar. Reprochar. Resaltar aspectos importantes. Formular sugerencias, condiciones e hipótesis. Dar y solicitar información detallada en correspondencia formal. Explicar y justificar motivos en correspondencia formal.	Formular sugerencias, condiciones e hipótesis. Resaltar importancia personal de hechos y experiencias. Exponer asuntos con cierto detalle. Desarrollar un argumento razonando a favor y en contra de un punto de vista concreto.
Extensión	100-120 palabras	180-200 palabras
Tiempo	75 minutos	
Puntuación	10 puntos	10 puntos

Los textos que el candidato/a deberá producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general (recogidos en el Currículo de Nivel B2, del DF 68/2018, de 29 de agosto).

6.3.2. Criterios de evaluación.

a) Eficacia Comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.

- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.

- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y netiqueta adecuadas, cuando corresponde.

- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido

relevante para el tema propuesto.

b) Coherencia y cohesión.

Evalúa la capacidad del candidato/a para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace progresar el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.).

c) Riqueza léxica.

Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado por el candidato/a. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente amplio y diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.
- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

d) Corrección gramatical.

Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso de la gramática utilizada por el candidato/a. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

6.4. PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN ORAL (EO).

El candidato/a deberá ser capaz de producir y coproducir, independientemente del

canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

6.4.1. Formato de la prueba.

- La prueba se realiza por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores/as y será grabada. En caso de que solo haya un candidato/a, uno de los examinadores/as actuará de pareja para la tarea de coproducción.
- Cuando llegue su turno, un examinador/a les llama al aula donde se realiza la prueba. La tarea de Mediación oral se realiza también en la misma sesión, tal como se ha indicado en las tablas del punto 5.1 de esta guía.

	PRODUCCIÓN ORAL	**COPRODUCCIÓN ORAL**
Tarea	Expresión de la opinión personal a partir de unas preguntas propuestas que relacionan el tema con la opinión personal del candidato/a.	Entablar una conversación en la que se debaten ciertos aspectos de un tema acotado por un enunciado (* ver modelo)
Propósito comunicativo	Expresar puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	Expresar opinión. Defender puntos de vista. Hacer hipótesis. Comparar distintas opciones. Mostrar acuerdo / desacuerdo. Confirmar información. Pedir aclaraciones.
Soporte	Tarjeta A4 con dos fotos ilustrativas del tema y tres preguntas	Tarjeta A5 con un enunciado, cuatro puntos* a debatir sobre el contexto que plantea el enunciado (iguales para ambos candidatos/as) y un punto libre.
Preparación	1'	1'(simultánea, pero individualmente)
Exposición	3-4'	4-5' pareja (6-8’ trío)
2 candidatos/as	10'	6' (9’ trío)
Total prueba	16' (19’ trío)	

* <u>No es necesario que se debatan todos los puntos</u>.

La preparación de las dos tareas se hace en el aula de la prueba y delante de los examinadores/as.

6.4.2. Descripción de cada fase.

a) Acogida.

- El examinador/a indica a los candidatos/as dónde deben sentarse y les pide que se identifiquen con un documento que incluya una fotografía.
- El examinador/a les pregunta si necesitan un justificante de asistencia (bien antes de empezar o al acabar).

b) PRODUCCIÓN ORAL.

- El examinador/a explica las instrucciones verbalmente y entrega al candidato/a A dos soportes de temática diferente que servirán de base para la realización de la producción oral. Dichos soportes consisten en una tarjeta A4 con dos fotos acompañadas de 3 preguntas.
- Una vez que tiene los soportes, el candidato/a A dispone de 1 minuto para la elección y preparación.
- El examinador/a le indica el momento de empezar.
- El candidato/a A, a quien le toca intervenir en primer lugar, desarrolla la producción oral respondiendo a las tres preguntas de manera elaborada.
- Durante la intervención del candidato/a A, que tiene una duración de entre 3 y 4 minutos, los examinadores/as no intervienen, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación, ii) si la producción no se adecua a la consigna, o iii) si la producción es considerada insuficiente.
- Al acabar la producción oral del candidato/a A, el examinador o examinadora entrega al candidato/a B otros dos soportes diferentes para preparar su producción oral, repitiéndose de nuevo los pasos.

c) COPRODUCCIÓN ORAL.

- La persona examinadora da las instrucciones a los dos candidatos/as verbalmente y explica que disponen de 1 minuto para la preparación (simultánea pero individualmente).

- El examinador/a lee en voz alta la consigna de la tarea, asegurándose de que los dos candidatos/as la entienden y entrega a cada uno un soporte. Dicho soporte consiste en una tarjeta A5 con los aspectos sobre los que versará la conversación: un enunciado, cuatro puntos a debatir sobre el contexto que plantea el enunciado (iguales para ambos candidatos/as) y un punto libre. No es necesario que se debatan todos los puntos.
- Al acabar el tiempo de preparación, el examinador/a indica quién empieza la interacción (candidato/a A).
- Ambos candidatos/as entablarán una conversación con el fin de intercambiar opiniones sobre el tema del soporte. Cada candidato/a procurará intervenir la mitad del tiempo de la duración de la tarea. El candidato/a B terminará la conversación.
- Durante la interacción de los candidatos/as, que tendrá una duración de 4-5 minutos, las personas examinadoras no intervienen, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación, ii) si la producción no se adecua a la consigna, o iii) si la producción es considerada insuficiente.

6.4.3. Criterios de evaluación de la expresión oral.

a) Eficacia comunicativa.

Evalúa si el candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

En la TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con la necesaria eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Se adecua a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.
- Aunque puede haber algunas vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, produce un discurso continuado a un ritmo adecuado para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con pausas prolongadas o frecuentes.

En la TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con bastante naturalidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor/a y

receptor/a activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando contenido relevante.

- Hace uso bastante adecuado de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

b) Control fonológico.

Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- Acentúa las palabras correctamente.
- Utiliza los patrones acentuales y rítmicos apropiados.
- Usa la entonación para apoyar el significado.

c) Riqueza léxica.

Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

Utiliza un léxico suficientemente variado y preciso para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

d) Corrección gramatical.

Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección morfología y sintaxis del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.

6.5. PRUEBA DE MEDIACIÓN: Mediación Escrita y Mediación Oral.

La prueba de Mediación constará de dos tareas con un valor total de 20 puntos. La primera, la Mediación Escrita, se administrará en la sesión del examen escrito y la segunda, la Mediación Oral, se administrará el día del examen oral.

6.5.1. Mediación Escrita.

- El candidato/a deberá ser capaz de transmitir por escrito el sentido general, la

información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles.

- Características de la prueba de mediación escrita y formato.

Objetivo	Escribir un correo electrónico o participar en un foro en el que se transmite, resume, explica y adapta un mensaje a un problema planteado por un destinatario/a descrito en la consigna.
Instrucciones	En L2
Consigna	En L2, con descripción breve del problema/situación.
Soporte	Texto en L2 con información para mediar.
Extensión	120-150 palabras
Tiempo	30'
Puntuación	10 puntos

6.5.2. Mediación Oral.

- El candidato/a deberá ser capaz de transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua.

- Características de la prueba de mediación oral y formato.

En la convocatoria ordinaria, la prueba de mediación oral se administrará de manera individual en la sesión del examen oral, antes de la prueba de producción y coproducción oral. En la convocatoria extraordinaria, el orden de administración de la tarea de mediación oral y la prueba de producción y coproducción oral dependerá de las pruebas que el candidato/a tenga pendientes.

Objetivo	Transmitir y explicar un texto discontinuo tipo folleto, infografía o cartel a un destinatario estándar.
Consigna	En L2
Soporte (a elegir entre dos temas)	Folleto, infografía o cartel en L2 con información sobre un servicio, evento o producto que incluya breves descripciones.
Preparación	Ambos candidatos/as individualmente pero de forma simultánea durante 4 minutos
Mediación	2'-3'
Puntuación	10 puntos

6.5.3. Criterios de evaluación de la Mediación.

a) Interpretación del contenido.

Evalúa si el candidato/a lleva a cabo la tarea de manera eficaz. Es decir:

- Selecciona y adapta la información adecuándola al destinatario y al contexto.
- Interpreta adecuadamente la consigna aportando información pertinente.

b) Organización del texto.

-La información transmitida o el texto procesado está bien organizado: es coherente y fácil de seguir.

c) Transmisión de la información.

Evalúa si el candidato/a transmite la información más relevante para el fin comunicativo con claridad y eficacia, es decir:

- Procesa el texto correctamente: transmite, resume, parafrasea, compara o explica la información, ideas y/o los datos de manera bastante adecuada. El texto producido no es literal al soporte textual.
- Selecciona las estrategias de transmisión de la información adecuadas a la situación de mediación propuesta y facilita la comprensión de la información de forma bastante eficaz.

d) Corrección lingüística.

Evalúa si el candidato/a hace un uso suficientemente correcto para el nivel del código lingüístico en la transmisión de la información. Es decir:

-Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario.
-Usa estructuras del nivel con aceptable corrección.
-Pronuncia con suficiente corrección y naturalidad para el nivel y el discurso es inteligible. (Mediación Oral).

7. OBSERVACIONES FINALES.

7.1. Publicación de resultados.

- Los resultados de las pruebas se harán públicos conforme a lo que establece la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- La información que se facilite al alumnado sobre el resultado de las pruebas de certificación incluirá la puntuación de cada una de las partes que las componen y su correspondiente calificación parcial, así como la calificación global correspondiente a la prueba en su conjunto.

7.2. Derecho a reclamar.

- El alumnado y, en su caso, sus tutores/as o representantes legales, podrán recibir información sobre sus pruebas y resultados por parte del profesorado responsable de la evaluación el día establecido para ello en el centro. En caso de no poder asistir dicho día podrá solicitar por escrito un cambio de día.
- Si, tras las aclaraciones del profesorado, existiera desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o, en su caso, sus tutores/as o representantes legales, podrán solicitar, por escrito ante la dirección del centro, la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las partes que componen la prueba de certificación correspondiente. El plazo de presentación de estas solicitudes será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la calificación final. (Léase desde el día de la revisión del examen).
- Recibida la reclamación, el director o directora del centro abrirá el correspondiente expediente. El departamento del idioma correspondiente, excluido el profesorado reclamado, a instancias del director o directora y dentro del primer día hábil siguiente al

de presentación de la reclamación, se encargará de estudiar la misma, con objeto de verificar que han sido evaluadas en su totalidad y con una correcta aplicación de los criterios de evaluación establecidos, y de comprobar que no se han producido errores en el cálculo de las calificaciones por cada parte de la prueba y de la calificación final, y de elaborar el informe correspondiente. Los informes serán trasladados a la Jefatura de Estudios, quien, en la forma y plazo más breve posible, entregará una copia del informe al alumno o alumna o, en su caso, a su tutor/a o representante legal una copia en pdf a su correo electrónico; además se le mandará un mensaje al móvil informándole de que la repuesta a su reclamación ha sido enviada. De esta forma se pondrá término al proceso de reclamación en el centro.

- Contra la resolución del centro cabrá interponer recurso de alzada ante el Director General de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
- Se garantizará que todas las actuaciones previstas en este artículo sean accesibles para personas con discapacidad.

7.3. Adaptación para personas con necesidades específicas.

- Es posible la adaptación de la prueba a las necesidades especiales de aquellos candidatos/as que presenten algún tipo de discapacidad motriz, visual total o parcial, trastornos del habla, hipoacusia o discapacidades múltiples.

Los candidatos/as que necesiten algún tipo de adaptación deben declarar estas necesidades mediante un escrito dirigido a Jefatura de Estudios y justificarlas mediante certificación oficial de su minusvalía y del grado de la misma. Las solicitudes se cursarán en el momento de la matrícula.

- La adaptación de las condiciones no supondrá en ningún caso la dispensa de realizar ninguna de las partes ni la realización de la prueba en un día distinto al de la convocatoria oficial.

7.4. Justificantes de asistencia.

Los candidatos/as podrán solicitar un justificante de asistencia al examen.

7.5. Conductas contrarias a la convivencia.

Copiar o facilitar que otros alumnos/as copien en exámenes, pruebas o ejercicios, es una conducta contraria a la convivencia, que conlleva, según el Decreto Foral 47/2010, de 23 de agosto, la calificación negativa del examen, prueba o ejercicio.

8. RECOMENDACIONES.

-Siga en todo momento las indicaciones de las personas que administran el examen.

- Es importante estar tranquilo/a y seguir atentamente las instrucciones para la realización de la prueba, en especial la parte de comprensión oral.

- Distribuya adecuadamente el tiempo del que dispone para realizar las diferentes tareas. Los tiempos han sido calculados y son suficientes para completar todas las partes. Resulta conveniente reservar unos minutos finales para poder hacer un repaso general y corregir posibles errores.

- Antes de desarrollar las tareas incluidas en la parte de expresión escrita, es recomendable hacer un esquema previo de lo que se piensa decir y un repaso final de las tareas realizadas.

- Utilice una letra clara y buena presentación en todas las partes de la prueba. Asegúrese de que quedan claras las respuestas que haya considerado correctas.

PRODUCCIÓN ESCRITA	B2	COPRODUCCIÓN ESCRITA

	EFICACIA COMUNICATIVA	
2,5	☐Se ajusta completamente a las convenciones del tipo de texto. ☐ Aporta información suficiente y totalmente relevante. ☐ Aporta la información requerida de forma clara y transmite el mensaje con precisión.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.	**2**
1,5	☐ Se ajusta en general a las convenciones del tipo de texto, aunque haya algún error de formato, registro o distribución típica de la información. ☐ Aporta información relevante en su mayor parte y suficiente para transmitir el mensaje.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.	**1**
0,5	☐ Comete errores notables en las convenciones del tipo de texto. ☐ Aporta poca información o ésta es en gran parte irrelevante para transmitir el mensaje. Puede que haya malinterpretado la tarea.	**0,5**
	COHERENCIA Y COHESIÓN	
2,5	☐ Desarrolla las ideas con claridad y sin ambigüedades. ☐ Organiza bien la información utilizando adecuadamente los mecanismos de cohesión.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.	**2**
1,5	☐ Desarrolla las ideas de manera suficientemente clara. ☐Organiza bien la información, aunque haya algún error en los mecanismos de cohesión.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.	**1**
0,5	☐Desarrolla poco las ideas, son simples o poco claras. ☐ Organiza el texto con mecanismos de cohesión muy simples o no utiliza adecuadamente los mecanismos de cohesión.	**0,5**
	RIQUEZA LÉXICA	
2,5	☐ Usa adecuadamente una gama de vocabulario cotidiano y menos común, aunque comete alguna imprecisión, esta no afecta a la comunicación. ☐ Elige los elementos lingüísticos más apropiados para la construcción del discurso.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior	**2**
1,5	☐ Usa una cierta gama de vocabulario cotidiano adecuadamente, aunque cometa algún error en términos menos comunes. ☐ Usa un repertorio lingüístico suficiente para transmitir el mensaje de manera clara y precisa.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior	**1**
0,5	☐ Usa vocabulario cotidiano con incorrecciones, imprecisiones o repeticiones. ☐ Usa un repertorio lingüístico limitado o con errores léxicos que no dejan clara la idea general.	**0,5**
	CORRECCIÓN GRAMATICAL	
2,5	☐ Muestra un alto grado de corrección gramatical que le permite expresarse con claridad, aunque pueda producirse algún error gramatical o estructural. ☐ Usa estructuras básicas de la lengua con corrección; tiene errores en estructuras más complejas, aunque se pueda deducir el sentido.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior	**2**
1,5	☐ Usa estructuras básicas y algunas complejas con bastante corrección. ☐ Puede cometer errores en la expresión de ideas más complejas que no impiden la comunicación.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior	**1**
0,5	☐ Usa estructuras básicas de la lengua con aceptable corrección, pero tiene errores notables en estructuras más complejas, aunque se pueda deducir el sentido. ☐ Tiene errores sintácticos y gramaticales que en ocasiones dificultan la comprensión.	**0,5**
0	Contenido totalmente irrelevante o inconexo, no cumple el propósito comunicativo en absoluto.	**0**

	TOTAL	TOTAL PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA _____ / 20	TOTAL	

PRODUCCIÓN ORAL	B2	COPRODUCCIÓN ORAL	
EFICACIA COMUNICATIVA			
2,5	☐ Responde a todas las preguntas, desarrollando las respuestas con información relevante, elaborada y coherente. ☐ El discurso fluye sin apenas pausas.	☐ Participa activamente en la conversación y sus reacciones son coherentes. ☐ Aporta información relevante y elaborada. ☐ Hace uso de mecanismos básicos para mostrar interés, pedir aclaraciones o confirmar la comprensión. ☐ El discurso fluye sin apenas pausas.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior		**2**
1,5	☐ Responde a todas las preguntas con información relevante, aunque desarrolle poco o de manera desigual las respuestas. ☐ El discurso fluye a pesar de las pausas de planificación.	☐ Participa en la conversación apoyándose en las intervenciones de su interlocutor y sus reacciones son coherentes, aunque sean sencillas. ☐ Aporta información relevante en su mayor parte. ☐ Hace un uso limitado de mecanismos básicos para mostrar interés, pedir aclaraciones o confirmar la comprensión. ☐ El discurso fluye a pesar de las pausas de planificación.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior		**1**
0,5	☐ No responde a todas las preguntas o apenas desarrolla las respuestas o cuando lo hace, la información es poco o nada relevante. ☐ Las pausas de planificación interrumpen el discurso.	☐ Su participación en la conversación es bastante pasiva y sus reacciones son muy limitadas, aunque sean coherentes. ☐ Aporta información, pero poco relevante. ☐ Hace un uso mínimo de los mecanismos básicos para mostrar interés, pedir aclaraciones o confirmar la comprensión. ☐ Las pausas de planificación interrumpen el discurso.	**0,5**
CONTROL FONOLÓGICO			
2,5	☐ Pronuncia de manera claramente comprensible. ☐ Acentúa las palabras correctamente y agrupa las palabras en unidades de significado, manteniendo el ritmo y la entonación de la frase, aunque pueda haber errores puntuales.		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior		**2**
1,5	☐ Pronuncia de manera claramente comprensible, aunque comete errores en la pronunciación de sonidos o palabras que ocasionalmente afectan a la comunicación. ☐ Mantiene el ritmo y la entonación, aunque no siempre.		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior		**1**
0,5	☐ Exige un esfuerzo de comprensión al oyente por los errores en la pronunciación de sonidos o palabras, en el ritmo o en la entonación.		**0,5**
RIQUEZA LÉXICA			
2,5	☐ Demuestra conocimiento de una gama de vocabulario para expresar ideas con cierta precisión. ☐ Comete errores puntuales que no afectan a la comunicación.		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior		**2**
1,5	☐ Demuestra un conocimiento de cierta gama de vocabulario cotidiano. ☐ Comete algún error en términos menos comunes.		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior		**1**
0,5	☐ Demuestra un conocimiento de vocabulario suficiente para expresar sus ideas con cierta precisión, pero con repeticiones o errores. ☐ Las ideas resultan simples por falta de recursos léxicos.		**0,5**
CORRECCIÓN GRAMATICAL			
2,5	☐ Muestra un buen control gramatical en el uso de estructuras básicas y complejas. ☐ Comete errores puntuales que no afectan a la comunicación.		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior		**2**
1,5	☐ Muestra un buen control gramatical, utilizando estructuras básicas y algunas complejas con bastante corrección. ☐ Comete errores, a veces básicos, pero son aislados y no impiden la comunicación.		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior		**1**
0,5	☐ Utiliza estructuras correctas pero básicas. ☐ Comete errores notables aunque se pueda deducir el sentido.		**0,5**
0	☐ No cumple el propósito comunicativo de la tarea. Apenas proporciona información o el contenido es totalmente irrelevante.		**0**
	TOTAL	**TOTAL PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL _____ / 20**	**TOTAL**

MEDIACIÓN ORAL	B2	MEDIACIÓN ESCRITA

INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO			
2,5	☐ Identifica y selecciona toda la información relevante para el fin comunicativo (destinatario y contexto).		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**2**
1,5	☐ Identifica y selecciona la información más relevante para el fin comunicativo (destinatario y contexto).		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**1**
0,5	☐ Selecciona información que en parte no es relevante para el fin comunicativo.		**0,5**
ORGANIZACIÓN DEL TEXTO			
2,5	☐ Organiza y reformula o explica la información de forma coherente para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor.		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**2**
1,5	☐ Reformula parte de la información, aunque domine la información recogida en la consigna y el soporte.		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**1**
0,5	☐ Apenas reformula, aclara o explica la información.		**0,5**
TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN			
2,5	☐ Transmite la información con claridad y de manera eficaz. ☐ Hace un uso eficaz de las estrategias de mediación.		**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**2**
1,5	☐ Transmite la información con suficiente claridad y eficacia. ☐ Utiliza alguna de las estrategias de mediación para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor, aunque sigue la estructura y la literalidad del texto de entrada.		**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**1**
0,5	☐ Muestra dificultades para transmitir la información con suficiente claridad y eficacia. ☐ No utiliza estrategias de mediación para aclarar o hacer más comprensible el mensaje al receptor y repite literalmente partes del texto de entrada aunque no sean relevantes para el fin comunicativo.		**0,5**
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA			
2,5	□ Utiliza vocabulario suficiente para transmitir la información con precisión. □ Pronuncia de forma claramente comprensible, aunque comete errores que ocasionalmente afectan a la comunicación. □ Muestra un buen control gramatical.	□ Utiliza adecuadamente una cierta gama de vocabulario cotidiano e introduce algunos términos menos comunes. □ Usa estructuras del nivel con aceptable corrección. □ Comete errores esporádicos que no impiden la comunicación.	**2,5**
2	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**2**
1,5	□ Utiliza vocabulario suficiente para transmitir la información, aunque no siempre es capaz de encontrar el término preciso. □ Pronuncia de forma suficientemente inteligible, aunque a veces exige algo de esfuerzo. □ Muestra un buen control gramatical, aunque comete errores básicos aislados.	□ Utiliza vocabulario cotidiano con corrección, aunque haya alguna imprecisión o repetición. □ Muestra un buen control de estructuras propias del nivel, aunque cometa algún error en estructuras complejas. □ Comete errores que no impiden la comunicación.	**1,5**
1	Comparte características de la banda superior y la inferior.		**1**
0,5	□ Carece de vocabulario para la transmisión de la información. □ Su pronunciación hace difícil la comprensión. □ Muestra un escaso control gramatical.	☐ Usa vocabulario y estructuras básicas ☐ Comete errores continuos que hacen difícil la lectura del texto.	**0,5**
0	☐ No cumple el propósito comunicativo de la tarea. Apenas proporciona información o el contenido es totalmente irrelevante.		**0**
	TOTAL	TOTAL MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA _____ / 20	TOTAL